17088.

ALIMENTOS DEL HUERTO S.A. HUERTOSA

Quito, 3 de agosto del 2015

Ingeniera
MYRIAN DE LOURDES ENDARA PRIETO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a Ud., que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **ALIMENTOS DEL HUERTO S.A. HUERTOSA.**; reunida el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirle como PRESIDENTE EJECUTIVA de la Compañía, por un período de DOS AÑOS contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento. Sus principales deberes y atribuciones constan en el Art. 25 de los Estatutos Sociales, que forman parte de la escritura de constitución de la mencionada compañía. **Como Presidente Ejecutiva le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.**

La compañía VINICIO GARCÉS STEIN, VGS ALIMENTOS S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 7 de junio de 1995, ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, inscrita el 7 de julio del mismo año; mediante escritura celebrada el 14 de agosto del 2006, ante el Notario Vigésimo Octavo de Quito, doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, inscrita el 18 de enero del 2007, la compañía VINICIO GARCÉS STEIN, VGS ALIMENTOS S.A. cambió su nombre por el de ALIMENTOS DEL HUERTO S.A. HUERTOSA y reformó sus estatutos.

Atentamente,

Ing. AMABLE VILLACRÉS HERRERA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACEPTACIÓN: Acepto la designación precedente. Quito, a 4 de agosto del 2015.

Ing. MYRIAN DE LOURDES ENDARA PRIETO

C.C. 1801771203 C.V.





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE EJECUTIVO

NÚMERO DE REPERTORIO:	39406
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13088
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALIMENTOS DEL HUERTO S.A. HUERTOSA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ENDARA PRIETO MYRIAN DE LOURDES
IDENTIFICACIÓN	1801771203
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1912 DEL: 07/07/1995 NOT. 14 DEL: 07/06/1995 CAMB. NOMBRE Y REF. ESTAT. RM:

184 DEL: 18/01/2007 NOT. 28 DEL: 14/08/2006 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RNO)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL ಇ

Página 1 de 1

Dueccion Ago